



C I R C U L A R CSJHUC21-112

Fecha: 22 de julio de 2021

Para: JUECES Y JUEZAS CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES, PROMISCUOS MUNICIPALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, JUZGADOS DE FAMILIA y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia – Liquidación Patrimonial de Persona”*

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre los procesos del asunto, que han sido dados a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito las comunicaciones que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Memorando PCSJM21-46	12/7/2021	13/7/2021	Emilse Uribe Rojas. C.C. 37.659.804.	Consejo Superior de la Judicatura. Juzgado 1.º Promiscuo Municipal de San Vicente de Chucuri.	(1) Anexos con 1 folio.
Circular CSJBOYC21-228	12/7/2021	13/7/2021	Ana Milena Romero Duarte. C.C. 24.231.429	Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá. Juzgado 01 Promiscuo del Circuito de Monterrey.	(3) Anexos con 1-2-6 folios cada uno.
Memorando PCSJM21-47	13/7/2021	13/7/2021	Juan Harvy Duran Zapata. C.C. 79.653.422	Consejo Superior de la Judicatura. Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo	(2) Anexos con 1-12 folios cada uno.
Memorando PCSJM21-48	13/7/2021	14/7/2021	Fernando Eliécer Amado Rivera. C.C. 7.364.781	Consejo Superior de la Judicatura. Juzgado 03 Civil del Circuito de Yopal.	(2) Anexos con 1-5 folios cada uno.

Oficio CSJNS-P21-934	15/7/2021	16/7/2021	Mauricio López Quintero. C.C. 1.092.325.692.	Juzgado 03 Civil del Circuito de Oralidad de San José.	(4) Anexos con 1-2-8-5 folios cada uno.
Memorando PCSJM21-49	15/7/2021	16/7/2021	Enerieth Clarena Pardo Ramírez. C.C. 40.333.590	Consejo Superior de la Judicatura. Juzgado 22 Civil Municipal de Bogotá D.C.	(3) Anexos con 1-1-2 folios cada uno.
Oficio N° L0091	21/6/2021	16/7/2021	Marisol Prada James. C.C. 51.986.466	Oficio No. L0091 Juzgado 26 Civil Municipal de Bucaramanga	(1) Anexo con 1 folio.
Oficio N° 520	12/5/2021	16/7/2021	William Tarazona Delgado. C.C. 91.108.057	Juzgado 21 Civil Municipal de Bucaramanga	(2) Anexos con 2-5 folios cada uno.

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente al despacho mencionado. La anterior información se remite sin perjuicio de lo señalado en los artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5° de la Ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Cordialmente,



JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH/MCEM